

# **CAMBIO DE CANCELLER EN EL URUGUAY DE 2008 ¿RATIFICACIÓN O RECTIFICACIÓN DE RUMBOS?**

*Wilson Fernández Luzuriaga<sup>1</sup>*

**Unidad Multidisciplinaria  
Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República  
Serie Documentos de Trabajo N° 74. Octubre 2008.-**

1. Nuevo Escenario en el Consejo de Ministros	3
2. Conceptualización y Contextualización de las Variables	5
3. El Discurso de Asunción	7
4. Relacionamiento con el Sistema Político	9
5. Inserción Internacional	17
6. Conclusiones	27
7. Bibliografía	33

---

<sup>1</sup> Magíster en Ciencia de la Legislación y Governance Política, Universidad de Pisa – Universidad de la República. Egresado del Diploma de Posgrado en Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y del Diploma de Posgrado en Estudios de la Integración Europea de El Colegio de México. Licenciado en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Trabaja como docente - investigador en el Programa de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales especializándose en Política Exterior Uruguay. Actualmente es el Coordinador Académico del Diploma de Posgrado en Estudios Internacionales, donde dicta el curso de Política Exterior Uruguay. Fue docente de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho, 1992 - 2006, ostentando el título de Profesor Adscripto a la Cátedra.



## 1. Nuevo Escenario en el Consejo de Ministros

En marzo de este año, el reemplazo del Ministro de Relaciones Exteriores Reinaldo Gargano por Gonzalo Fernández, quien se venía desempeñando como Secretario de la Presidencia de la República, generó tres expectativas centrales.<sup>2</sup> La primera hace a la reducción del componente ideológico con relación a los alineamientos nacionales. La segunda, quizás como consecuencia de la primera, era si se optaría por una inserción internacional marcada por una apertura comercial sin limitaciones; en otras palabras, intensificar negociaciones en pos de acuerdos comerciales con grandes países o grupos de países, sin considerar las orientaciones políticas de los respectivos gobiernos. La apuesta, de todas maneras, debía ser contrastada con la llamada política de “regionalismo abierto” desde la plataforma de un MERCOSUR fortalecido, en consonancia con el programa de gobierno del Frente Amplio y con el documento titulado “Inserción Internacional”, aprobado en el V Congreso del Frente Amplio Compañero General Líber Seregni, el 16 de diciembre de 2007. (Encuentro Progresista – Frente Amplio – Nueva Mayoría 2004 y Frente Amplio 2007) La tercera expectativa tenía que ver con instaurar un relacionamiento con el sistema político que ampliara la base de consenso de la política exterior nacional. Esta expectativa impacta en el controvertido estilo de Gargano que lo llevara a duros y reiterados choques en el sistema político, particularmente con la oposición.

La otra especulación que excede a este análisis, pero no puede considerarse totalmente ajena, tiene que ver con la promoción de Gonzalo Fernández como “primer ministro” en el gabinete del Presidente de la República Tabaré Vázquez o, dicho con otras palabras, si su rol trascendería a la función de canciller. El posicionamiento suponía instaurar un período de mayores diálogos del gobierno con la oposición política y con actores no gubernamentales como gremiales empresariales y sindicales. En este aspecto no puede dejarse de considerar que el estilo de conducción de Vázquez se basa, en buena medida, en la delegación de funciones, conducta que se ha verificado claramente en el terreno de la política exterior. (Fernández Luzuriaga, Julio 2007)

A la hora de analizar su posicionamiento en el gabinete, cabe resaltar que el rol histórico de Gonzalo Fernández, abogado y Profesor Titular de Derecho Penal en la Universidad de la República, fue el de constituirse como una figura con vinculación estrecha al presidente. Su cercanía a Tabaré Vázquez se verificó desde que aquel asumiera la Presidencia del Frente Amplio. Gonzalo Fernández es miembro del Comité Central del Partido Socialista, habiendo integrado sus listas en elecciones nacionales. De todas formas, su función fue siempre la de asesorar directamente a Vázquez con independencia de las estructuras del socialismo y de la propia coalición de izquierda, siendo su representante en la Comisión para la Paz, instalada por el entonces presidente Jorge Batlle, el 9 de agosto del año 2000. Gonzalo Fernández fue un activo Secretario de la Presidencia de la República con incursiones directas, mediando expresa delegación de Vázquez, en temas de política interna y de política exterior. En

---

<sup>2</sup> Simultáneamente, se produjo el cambio en la Subsecretaría de Belela Herrera por el diplomático de carrera, Ministro Consejero Pedro Vaz, quien venía cumpliendo funciones como embajador uruguayo en Brasilia.

relaciones exteriores, se destaca su papel de negociador en temas comerciales con Estados Unidos y, por sobre todo, en el conflicto con Argentina por la instalación de las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay. En estas instancias alcanzó a ostentar, respectivamente, el encabezamiento del equipo negociador uruguayo que firmara el TIFA<sup>3</sup> con Estados Unidos y la representación del Presidente de la República en la misión de facilitación de la corona española.

El lunes 11 de febrero, Tabaré Vázquez, en su Consejo de Ministros, explicaba los cambios en seis ministerios, asegurando que no se trataba de una insatisfacción en la gestión. Por el contrario, la conformación del gabinete con los líderes sectoriales – a los que se denominaron “cabezas de lista” por haberse ubicado en los primeros lugares en las listas para la Cámara de Senadores en las elecciones de 2004 – fue una opción necesaria para generar un equipo de trabajo que consolidara la acción gubernamental desde bases sólidas, y tomada “sabiendo que se debilitaba la fuerza política”. El cambio trae “nuevas generaciones de actores políticos que se desarrollaron, que trabajaron, que mostraron su conocimiento, su solidez técnica” en “menesteres ejecutivos” y que forman parte de “una riqueza intelectual y política que tiene” el Frente Amplio y que debe exhibir para mostrar su “capacidad de renovación”. (Búsqueda, 14 de febrero 2008: 3)<sup>4</sup>

En definitiva, se especuló con una doble intención de Vázquez: liberar dirigentes claves con miras a la futura campaña electoral y apuntalar figuras jóvenes en un intento por dar imagen de renovación al conjunto del gabinete. Sin embargo, en el caso particular del Ministerio de Relaciones Exteriores, se trató de la sustitución de una figura como la de Reinaldo Gargano, con la que se habían dado diferencias importantes en los primeros tres años de gobierno, por otra como la de Gonzalo Fernández de absoluta confianza de Vázquez, al punto que le fueran delegadas negociaciones internacionales en forma directa, desplazando el natural eje de decisión presidente-canciller en política exterior. Cabe recordar que se trata de dos dirigentes políticos afiliados al Partido Socialista, pero adscriptos a corrientes diferentes en su interna. No obstante en una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, el día 18 de febrero, Gargano y Gonzalo Fernández mostraban gestos de distensión. Este último afirmaba que en temas de inserción internacional había grandes coincidencias, llegando a manifestar que el gobierno “hizo bien” en no firmar un TLC con Estados Unidos y anunciando que consultaría a su antecesor “cada dos o tres días”. (Búsqueda, 21 de febrero de 2008: 3)

A partir de las expectativas señaladas, en este trabajo trataremos de indagar si el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores Gonzalo Fernández intenta imponer una política exterior desideologizada, pragmática y de mayor base consensual, en sus **seis primeros meses de gestión**. Las variables elegidas serán de naturaleza interna, el relacionamiento con el sistema político y las políticas de inserción internacional.

---

<sup>3</sup> Acuerdo Marco de Inversiones y Comercio (TIFA en su sigla inglesa: Trade and Investment Framework Agreement).

<sup>4</sup> La edad promedio de los ministros se ubicaba en los 65,9 años. Con las nuevas designaciones desciende a 57,6. (Últimas Noticias, 12 de febrero de 2008: sitio web)

## 2. Conceptualización y Contextualización de las Variables

La política exterior, como toda política pública, emanada del proceso de toma de decisiones del **sistema político**, opera en un contexto nacional con limitaciones formales e informales que condicionan su formulación, implementación y ejecución.<sup>5</sup> La interacción política puede conducir a diferencias importantes en las relaciones exteriores de un país determinado, afirmación obvia cuando refiere a cambios de regímenes de naturaleza muy diversa, como el caso de uno democrático a otro autoritario, pero válida en cualquier análisis dinámico que involucre a quienes intervienen en el proceso de toma de decisiones de política exterior.

En el caso del período que atraviesa Uruguay, nos encontramos con un sistema institucional con fuertes componentes presidencialistas que, sin embargo, se ve facilitado por las mayorías absolutas del Frente Amplio en ambas cámaras legislativas.<sup>6</sup> Por otra parte, el partido de gobierno, en la campaña electoral de 2004, se inclinaba por los grandes entendimientos nacionales en la materia. Aseguraba que la viabilidad del país depende del éxito de su inserción internacional. Para ello, la estrategia de inserción debe responder a una "política exterior independiente, de Estado y basada en grandes valores y principios". Independiente, al ser elaborada y aplicada sin injerencias. De Estado al ser producto de amplios consensos políticos y sociales. Y basada en valores y principios que se enumeran en la propuesta. La coalición de izquierda aprovechaba estos conceptos para criticar a los gobiernos anteriores, asegurando que los mismos estuvieron presentes en los discursos oficiales, pero no en la práctica. (Encuentro Progresista – Frente Amplio – Nueva Mayoría 2004: 49)

Más allá de tibios acuerdos entre los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria<sup>7</sup>, la política exterior del gobierno en sus tres primeros años experimentó

---

<sup>5</sup> Si bien se reconoce la existencia de zonas grises y/o comunes, adherimos simplemente a las definiciones de la Real Academia Española. A saber:

- Formular: reducir a términos claros y precisos un mandato, una proposición, una denuncia, etc.
- Implementar: poner en funcionamiento aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo.
- Ejecutar: poner por obra una cosa.

Diccionario de la Lengua Española. (1995).

<sup>6</sup> La cantidad de bancas obtenidas por el Encuentro Progresista–Frente Amplio–Nueva Mayoría, en la elección nacional de 2004, fue de 17 en 30 Senadores más el Vicepresidente de la República con voz y voto en esa Cámara, como su presidente y presidente de la Asamblea General, y de 52 en 99 Representantes Nacionales.

<sup>7</sup> La política exterior fue uno de los tres temas prioritarios, junto con la economía y la educación, en los que efectivamente se alcanzó una coincidencia con las demás fuerzas del sistema político, previo a la asunción de Vázquez. Los acuerdos logrados se expresaron en un documento, que contiene, sucintamente: la adhesión a los principios históricos de la política exterior uruguaya; la jerarquización del rol de la ONU y su eventual reforma, así como la de la OMC, la OEA y la participación de Uruguay en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU; la consolidación del MERCOSUR como proyecto político estratégico, pero compatible con un amplio relacionamiento que permita acceder a nuevos mercados; la valoración de la carrera diplomática basada en mecanismos de ingreso y ascenso por concurso de oposición y méritos. No obstante, no lograron generarse consensos, procurados por un documento original del partido de gobierno, tales como la eventual creación del Parlamento del MERCOSUR y la ampliación del Consejo de Seguridad de la ONU. (Documento "Resultados del Diálogo

grandes disensos que no se limitaron a enfrentamientos gobierno / oposición, sino que penetraron en el propio gabinete ministerial: "... las mayorías parlamentarias no generaron, por sí solas, caminos de entendimiento político para que primara la voluntad del Poder Ejecutivo. Así, Vázquez desarrolló una estrategia que se basó en consensuar, convencer y llegado el caso exigir a las fuerzas políticas con representación parlamentaria del propio Frente Amplio la alineación con sus posturas, apelando al trato directo con los ministros – líderes sectoriales. Los consensos y disensos a nivel del partido de gobierno trascendieron largamente enfrentamientos entre supuestos sectores moderados con supuestos sectores radicales". (Fernández Luzuriaga, Agosto 2007: 130 y 131)

La **inserción internacional** de un país es unánimemente considerada como el objetivo central de las políticas exteriores nacionales. En Uruguay por sus dimensiones reducidas en cuanto, básicamente, al producto bruto interno y la escasa población, el objetivo hace a su propia viabilidad como Estado independiente. La inserción internacional en investigaciones de este tipo no puede ser simplificada a aspectos relativos a sus dimensiones económico-comerciales. La política exterior no es un mero elemento de contribución a una estrategia interna de desarrollo, si bien la adopción de una nueva estrategia de desarrollo, suele llevar a la revisión de ciertas bases y herramientas de la política exterior, con consolidaciones e innovaciones que, obviamente, no solamente se radican y repercuten en el terreno económico.

Una visión extremadamente economicista de la política exterior puede reducir el margen de maniobra estatal en los países del mundo en desarrollo frente a las economías de países centrales y sus patrones macroeconómicos. El destino primario de la propia estrategia de desarrollo sería un consentimiento, como contrato de adhesión, frente a esas economías centrales. Por otra parte, en las estructuras orgánicas de los Estados, los Ministerios de Relaciones Exteriores pasarían a ser actores secundarios frente al protagonismo de los equipos económicos nacionales, cuando: "El entramado burocrático de las decisiones externas de un país debe preservar equilibrios que aseguren abordajes integrales en las estrategias nacionales; solamente los Ministerios de Relaciones Exteriores se organizan respondiendo a esa integralidad". (Fernández Luzuriaga 2006: 1)

De todas formas, los estudios de política exterior de países latinoamericanos muestran un vínculo constante entre política exterior, estrategias de desarrollo y autonomía que podría formularse de esta manera: "Si el desarrollo es un objetivo a promover, la autonomía significaría la búsqueda hacia el ideal de la no-dependencia de las economías de países centrales". Esto explica la aparición y desaparición de Estados Unidos, en tanto potencia hemisférica, en carácter de tema y/o variable, recurrente en los análisis. (Fernández Luzuriaga 2006: 1 y 2)

A riesgo de un marcado esquematismo, se puede decir que en los primeros tres años de gobierno del Frente Amplio convivieron y pujaron dos corrientes con relación a la

---

Político en Materia de Política Exterior". Febrero 2005). El rápido desconocimiento de estos acuerdos por parte de la oposición no se debió a diferencias en estos temas, sino a la falta de acuerdo en la coparticipación de ésta en los órganos directrices de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

inserción internacional del Uruguay. La primera impulsada por el ex canciller Reinaldo Gargano priorizaba al MERCOSUR – y al MERCOSUR ampliado - como primera plataforma ineludible para lanzar estrategias de inserción que comprendieran en primer término el espacio latinoamericano, aprovechando la oportunidad histórica de coexistencia de gobiernos con similares pilares ideológicos. Esto suponía un distanciamiento con las propuestas de inserción internacional que provinieran de Estados Unidos de América.<sup>8</sup> La segunda corriente era liderada por el equipo económico de gobierno, encabezado por el Ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori, y podría definirse como aperturista, crítica del funcionamiento del MERCOSUR actual, lo que derivó en negociaciones con distintos países, incluyendo las relativas a la firma de un TLC con Estados Unidos de América, en el año 2006. (Fernández Luzuriaga, Agosto 2007)

### 3. El Discurso de Asunción

(Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, 4 de marzo de 2008: sitio web)

Con un mensaje, titulado “Principales Lineamientos de la Política Exterior Uruguaya”, el flamante Ministro de Relaciones Exteriores daba por iniciada su labor al frente de la Cancillería.<sup>9</sup> Aquí, se analizará este discurso a través de las dos variables elegidas para estudiar este período de la política exterior uruguaya. Así, en primer término, se especificarán los mensajes dirigidos al sistema político y la sociedad civil nacionales, incluyendo el cuerpo de la Cancillería y, en segundo término, las ideas rectoras de Gonzalo Fernández con relación a la inserción internacional. Finalmente, se reseñarán las herramientas institucionales que el nuevo jefe de la diplomacia uruguaya considera necesarias para abordar esta empresa.

Con relación a sus posturas frente al **sistema político**, el discurso de Gonzalo Fernández comienza con una sentencia categórica: “La política exterior del Estado debe ser visualizada a través de una concepción amplia, en la cual participen tanto los actores políticos como sociales, en un diálogo fecundo y enriquecedor”. Una vez estampada esta afirmación, el nuevo canciller reseñó los principios históricos y rectores de la política exterior uruguaya, en el marco de la imperiosa necesidad de “defensa del interés nacional... estrechamente ligada a la viabilidad del Uruguay como Estado Nación”.

---

<sup>8</sup> El 28 de febrero de 2005, a un día de asumir Tabaré Vázquez como Presidente de la República, Gargano decía: “Hay un arco virtuoso con Lagos en Chile, que pasa por Kirchner en Argentina, por Da Silva en Brasil, por Vázquez en Uruguay, por Venezuela con la política social de Chávez ... ese arco virtuoso se da porque hay un modelo neoconservador que ha hecho polvo la realidad sudamericana” ... “En un continente de 400 millones de habitantes hay 200 millones de pobres, lo que es un insulto a la inteligencia, es casi un delito de lesa humanidad, especialmente en un continente que es el más rico del planeta”. Por lo mismo “Uruguay buscará impulsar la Comunidad Sudamericana de Naciones, que si bien aún no es un hecho concreto y no tenemos organicidad, es de todas formas una coyuntura nueva en América Latina, que creo no se da desde tiempos de la independencia”. (La República, 1 de marzo de 2005: sitio web)

<sup>9</sup> Anfiteatro Artigas, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así, en primer lugar, relata la fuerte vocación internacional desde el nacimiento a la vida independiente ilustrada en: la temprana participación en Conferencias Internacionales, la Sociedad de Naciones y las Naciones Unidas; el rol decisivo en el proceso que culmina con la creación del Estado de Israel y la propuesta de establecimiento de un Estado Palestino; la labor realizada por compatriotas en organismos internacionales y regionales, y por eminentes juristas nacionales en la Corte Internacional de Justicia; la importancia que representó para el país la Ronda Uruguay del GATT. En segundo lugar, Gonzalo Fernández apunta el tradicional compromiso nacional con los principios del Derecho Internacional y la defensa del multilateralismo en las relaciones internacionales (por oposición a la acción unilateral de los Estados y/o grupos de Estados). En este espacio también puede incluirse el destaque a la defensa “no sólo (de) la universalidad en las relaciones diplomáticas, sino también (de) el pragmatismo, que sin perjuicio de una contribución eficaz al fortalecimiento del sistema internacional, asegure la plena realización del interés nacional...” En tercer lugar, el Ministro de Relaciones Exteriores destaca como de “responsabilidad permanente” la defensa a la democracia y el respeto a los derechos humanos como “ejes rectores del desarrollo cotidiano de la política exterior”.

Gonzalo Fernández, dirigiéndose a la interna de la Cancillería, expresa “que la política exterior de Estado, es también la que surge de la memoria institucional y los cometidos de esta Casa”. Allí se compromete a “ser un Ministro abierto al diálogo”, que valorará y respetará el compromiso y la dedicación como “único factor para la evaluación de los funcionarios”, a quienes exigirá “con el mayor rigor” ese compromiso.

Esta expresión es la introducción para explicar las modificaciones en las Direcciones Generales que incluyen los nombramientos del Embajador Enrique Fisher en la Dirección General para Asuntos Políticos; el Embajador Elbio Roselli en la Dirección General de Asuntos de Integración y MERCOSUR, y en la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales; el Embajador José Luis Remedi al frente de la Dirección General de Asuntos Consulares y Vinculación, y el Ministro Consejero Bernardo Greiver como nuevo Director General para Asuntos Culturales así como en la Dirección General de Cooperación. Seguidamente se expresa el empeño por ir cubriendo las vacantes en las jefaturas de misión existentes.

Con relación a las ideas del canciller Gonzalo Fernández encuadradas en la **inserción internacional** del país, las primeras definiciones apuntan a priorizar la agenda del desarrollo, reafirmando el compromiso “con el sistema multilateral de comercio y la liberalización del comercio agrícola, en aras de alcanzar un comercio internacional más justo y equitativo”. En ese plano, el ministro coloca la necesidad de asegurar el desarrollo sostenible, que compatibilice inversión con protección del medio ambiente.

Explicadas estas ideas en el plano multilateral, Gonzalo Fernández reafirma una “prioridad” que describe como histórica: “la relación bilateral con nuestros hermanos argentinos y brasileños”. Por ello, tanto el MERCOSUR como la región serán el “principal ámbito de interés” con: el fortalecimiento de su institucionalidad; la consolidación del proceso de integración económico-comercial y político; el impulso del bloque como plataforma que potencie la capacidad de inserción externa del país; la

profundización de la integración latinoamericana, y el fomento de la solución pacífica de las controversias existentes en la región.

Seguidamente, el canciller reafirma que dentro de “nuestra política de regionalismo abierto”, se debe continuar buscando el incremento de vínculos con los actores globales del Sistema Internacional, nombrando a Estados Unidos, Unión Europea, China, India y Rusia. Estos conceptos son rematados con el compromiso de un rol activo en generar oportunidades comerciales y de inversión, desde todos los ámbitos de negociación como: Ronda Doha, MERCOSUR, MERCOSUR – UE, TIFA.

Complementariamente, Gonzalo Fernández muestra que las ideas de inserción internacional no se agotan en las dimensiones económico-comerciales, destacando el “fuerte compromiso con la promoción y difusión de los valores culturales nacionales en el exterior, así como con la vinculación de los uruguayos en el exterior con el país”.

Cabe finalizar este análisis con las ideas sobre las **herramientas institucionales** que el nuevo canciller considera para cumplir los objetivos anteriores. Gonzalo Fernández enmarca estas ideas en la concepción que su ministerio, en el desafío de la inserción internacional, debe “fortalecer el rol de liderazgo y de coordinación... en materia de política exterior”. El Ministro de Relaciones Exteriores considera los próximos dos años fundamentales para transformar a la Cancillería “en una entidad moderna y con las capacidades adecuadas” para ser pieza clave en el desafío de la inserción internacional, concretando una reestructura en el marco del proceso de la Reforma del Estado, en curso. Así destaca: la puesta en marcha de un sistema de planificación estratégica y de evaluación por resultados; el establecimiento de un sistema de gestión humana; la implementación de un sistema de información y de un sistema de inteligencia comercial; la adecuación de las pirámides escalafonarias a fin de corregir distorsiones y brindar fluidez a las carreras de los funcionarios. Todas estas tareas son entendidas en el marco de un “compromiso con la profesionalización del Servicio Exterior y con la búsqueda de su excelencia”.

#### 4. Relacionamiento con el Sistema Político

Las expresiones de Gonzalo Fernández sobre su designación como Ministro de Relaciones Exteriores exceden consideraciones de la esfera estricta de la política exterior. Confiesa haberle expresado dudas al presidente Tabaré Vázquez por no contar con “suficiente experiencia a nivel internacional”. La respuesta de Vázquez reafirmó la designación, pero asignándole, adicionalmente, a Gonzalo Fernández el rol de “ministro político”, en tanto “portavoz del presidente cuando éste lo encomiende”, en el macro escenario político-gubernamental, y con el mandato de “gravitar más en el seno del gabinete...” en el micro escenario del Consejo de Ministros. Eso, obviamente, debido a la estrecha relación que tiene el presidente conmigo y que todo el mundo conoce”. (La República, 26 de marzo de 2007: sitio web)

De concretarse ese rol de ministro político o de “primer ministro”, esta investigación, sobre los primeros seis meses de gestión del nuevo canciller, deberá delimitar las

esferas de actuación. Esta tarea no es sencilla por la máxima establecida y consensualmente aceptada en los análisis contemporáneos de relaciones exteriores, la cada vez más débil frontera entre política interna y política exterior.

Las designaciones de funcionarios diplomáticos identificados con los partidos de oposición, en puestos centrales de la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores, son atenuadas en expresiones del propio canciller. Gonzalo Fernández recuerda que el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Vaz, el actual Director General de Secretaría, José Luis Cancela - futuro Representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas -, y el futuro Director General de Secretaría, Nelson Fernández, o sea la “cúpula directriz”, son “funcionarios del gobierno”. (Ídem)

Sin embargo, la atenuación principal termina por reconocer las designaciones de funcionarios identificados con los partidos de oposición. Gonzalo Fernández opina que el tema central no tiene que ver con las designaciones, sino con que: “la política exterior es una política de Estado que no puede tomar tintes partidarios, porque las relaciones del Uruguay no son con los gobiernos, sino con los Estados. Entre éstos, más que amistades hay intereses”. Posteriormente admite que en todas partes del mundo, la política exterior tiene “una fuerte impronta presidencial”, por la gravitación natural de la figura de un presidente. Esto no debe impedir “procurar llegar al máximo de los consensos, y de ahí mi idea de hacer una Cancillería de puertas abiertas y de dialogar con todo el mundo, no sólo con los partidos políticos, sino también con los trabajadores (y) con las cámaras empresariales”. (Ídem)

Tanto los cambios en el gabinete ministerial de Gonzalo Fernández como la posición asumida desde la Cancillería ante la crisis por la intervención militar colombiana en territorio ecuatoriano – que se reseña en el apartado 5. Inserción Internacional - fueron acogidos con expresiones de satisfacción en los tres partidos políticos opositores con representación parlamentaria. Además, en la primera semana de gestión, el nuevo ministro convocaba a su despacho a todos los partidos políticos con representación parlamentaria y actores sociales, calificando la nueva gestión como de “puertas abiertas”.<sup>10</sup> Allí se corrobora una tercera coincidencia: resignar definitivamente cualquier solución por el conflicto con Argentina a raíz de la instalación de la planta de Botnia en Fray Bentos a la actuación de la Corte Internacional de Justicia, y negociar con el canciller de ese país todas las cuestiones que atañen a las relaciones bilaterales, con independencia del diferendo.

Las reuniones se celebraron por separado con el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Jorge Larrañaga, el ex Presidente de la República Luis Alberto Lacalle, el Presidente del Partido Independiente Pablo Mieres y el Secretario General del Partido Colorado Julio María Sanguinetti. El 7 de marzo, el canciller Gonzalo Fernández se reúne con una delegación del PIT-CNT, encabezada por su Coordinador General Juan Castillo. El motivo es reafirmar la política de “puertas abiertas”. Sin embargo estampó un compromiso con la central sindical: no seguir explorando la alternativa de firmar un TLC con Estados Unidos, y continuar las negociaciones en base al TIFA. Asimismo, el

---

<sup>10</sup> Expresión utilizada por Gonzalo Fernández en varias declaraciones a los medios de comunicación y recogida por éstos en diversos artículos de prensa y coberturas de noticias.

ministro afirmó la voluntad del gobierno para invitar a uno o dos integrantes del PIT-CNT en las delegaciones oficiales de la Presidencia de la República en el exterior; afirmación que se cumplió en las giras del período.

Simultáneamente a estos contactos, el 6 de marzo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ratificó “su voluntad de promover un Servicio Exterior cada vez más profesional y responsable que defienda la Soberanía Nacional y los Principios del Derecho Internacional, lo que redundará en un fortalecimiento de la presencia del Uruguay en el mundo y repercutirá positivamente en el proceso de inserción internacional que el país lleva adelante”. Mediante el Comunicado de Prensa 1808, se afirma que “se respetará y se exigirá como principio rector de comportamiento y funcionamiento lo establecido en el artículo 2º del Estatuto del Servicio Exterior (Ley 14.206): “Los funcionarios del Servicio Exterior son designados para el cumplimiento de la misión que la República les encomienda. Están al servicio de la Nación con entera independencia de personas, grupos políticos o partidos. Su lealtad y obediencia se deben únicamente a la Nación y a su Gobierno, conforme a la Constitución, las leyes y los reglamentos y demás disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo”. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 6 de marzo de 2008: sitio web)

En lo que hubiera podido significar un choque con la oposición, el Ministro de Relaciones Exteriores concurre, el 27 de marzo, a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores. Las primeras definiciones dadas por Gonzalo Fernández, son analizadas en el apartado subsiguiente sobre inserción internacional. Si bien como se expresa en dicho análisis, las formulaciones del canciller no son susceptibles de grandes controversias, el senador y ex canciller del gobierno nacionalista (1990 – 1995) Sergio Abreu, considerándose satisfecho con las exposiciones de Gonzalo Fernández, le expresa “que el MERCOSUR, para sincerarse, tiene que empezar por saber a dónde va y no contra quién está”, recordándole que el Partido Nacional no estuvo de acuerdo con la incorporación de Venezuela al bloque ni con la constitución del Parlamento del MERCOSUR. Abreu fue el principal vocero de la línea opositora a la política exterior que concebía y ejecutaba Reinaldo Gargano, calificándola de carente de definiciones con relación al bloque y alineada a las posiciones brasileñas. (Búsqueda, 3 de abril de 2008: 13)

En esos días, el 3 de abril precisamente, se presentaba un libro, en el que el subsecretario de Economía y Finanzas Mario Bergara plantea una visión crítica sobre el MERCOSUR.<sup>11</sup> Para Bergara, el bloque produce “incertidumbre” en los agentes económicos y adolece de falta de “liderazgo” de sus dos socios mayores. Sin embargo, el subsecretario afirma que es un “componente esencial en la estrategia de crecimiento de largo plazo de Uruguay”, y por eso su preocupación al advertirlo como funcional a los planes de desarrollo de algunos socios, en detrimento de la estrategia de inserción delineada por el gobierno uruguayo. Bergara realiza dos definiciones trascendentes. La primera es la reafirmación de la importancia de acuerdos con terceros países en la estrategia uruguaya. La segunda es la acusación de que el bloque se maneja con una agenda de negociación “prácticamente infinita” y con un “fuerte desequilibrio en el que

---

<sup>11</sup> Cuba y Vietnam: Nuevo Análisis de las Reformas Económicas. Texto editado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y la Asociación Sueca de Cooperación Internacional.

predominan los procesos de interés básicamente político frente a aquellos con algún potencial impacto comercial o económico significativo”. (Búsqueda, 3 de abril de 2008: 26)

Sin embargo, en este clima de distensión, el 8 de mayo, Sergio Abreu pide al Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores Rafael Michelini una citación al Ministro de Relaciones Exteriores. En primer lugar, Abreu plantea una postura, reiterada en el nacionalismo: el avance del TIFA requiere de la aprobación parlamentaria de acuerdo al artículo 85 numeral 7 de la Constitución.<sup>12</sup> Asimismo, el legislador plantea que el país debe retomar la tradicional política pendular, sin alineaciones a ninguna potencia regional o mundial, en clara alusión a lo que considera una alineación automática a la política exterior brasileña promovida por el anterior canciller Reinaldo Gargano. En líneas generales, Sergio Abreu reclama a Gonzalo Fernández cumplir con el compromiso de diseñar una política de Estado, en vísperas de las iniciativas para la construcción de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y para la concreción de un Consejo de Defensa para la región, y en un ambiente de poca claridad con los negocios con Venezuela.

En un gesto inequívoco de generar consensos en política exterior, el canciller Gonzalo Fernández da por terminado un largo diferendo con la oposición política, al enviar el TIFA al Poder Legislativo para su aprobación; el tratamiento del tema, a nivel parlamentario, comenzó en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores. Sin embargo, este comportamiento causó polémica en el Frente Amplio. El 19 de mayo, el ministro se reunió con los senadores oficialistas para explicar los avances en las negociaciones con Estados Unidos. Allí, los legisladores mostraron preocupación en que el envío del texto al Parlamento no causara problemas internos, al mostrarse una diferencia importante con la posición de Reinaldo Gargano. Gargano, presente en la reunión, se limitó a explicar que la aprobación parlamentaria no es necesaria por tratarse de un marco de negociación que no compromete al Estado, y dijo basar esa opinión en la posición de varios juristas.

Finalmente, el 30 de mayo, Gonzalo Fernández comparece a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores y oficializa esta decisión mediante mensajes destinados a preservar el equilibrio entre su actitud conciliadora con la oposición política y la necesidad de mantener unidad de criterios al interior de la bancada oficialista. El canciller dice: “Como jurídicamente pueden existir... dos bibliotecas, nos parecía que no había motivo para no (poner al TIFA) a conocimiento del Cuerpo...”. Reinaldo Gargano, presente en esa sesión, sólo se limita a expresar que votará el proyecto de ley de ratificación del acuerdo, pero que la ley resultante carece de “importancia política trascendente”. Gonzalo Fernández celebra esa actitud y confiesa su temor de generar debates con un dirigente de su mismo partido político (en referencia al Partido Socialista), en una decisión que admite diversas interpretaciones. Por último, Gonzalo Fernández informa que se pretende firmar tres nuevos acuerdos en

---

<sup>12</sup> Artículo 85: “A la Asamblea General compete:...

7º) Decretar la guerra y aprobar o reprobado por mayoría absoluta del total de componentes de cada Cámara, los tratados de paz, alianza, comercio y las convenciones o contratos de cualquier naturaleza que celebre el Poder Ejecutivo con potencias extranjeras”.

el marco del TLC en facilitación de comercio, medio ambiente y comercio electrónico, en la nueva reunión del Consejo del TIFA citada para el 30 de noviembre. (Búsqueda, 5 de junio de 2008: 5)<sup>13</sup>

En esa sesión, el senador Sergio Abreu volvió a preguntar sobre la posición del gobierno ante la eventualidad de un nuevo ofrecimiento de Estados Unidos para negociar un TLC, mostrándose crítico sobre la marcha del MERCOSUR. La respuesta del canciller fue contundente: “Como es notorio, la fuerza política que está en el gobierno se ha manifestado en contra de la firma de un TLC.” Asimismo, recuerda la posición del Congreso con mayoría del Partido Demócrata, además favorito para ganar las elecciones presidenciales a fin de año, contrario a los TLC. (Ídem)

A su vez, el tema MERCOSUR encontró a Gonzalo Fernández más cerca de Abreu que de Gargano. El anterior canciller seguía recordando que el destino de la mayor parte de la exportación manufacturera o con valor agregado es el MERCOSUR y que los desencuentros entre socios son parte de un proceso de aprendizaje que ya vivió hasta la propia Unión Europea. El actual canciller dijo que el estancamiento del bloque no puede ser desconocido por ninguno de los Estados miembros, recordando la calificación de bilateral que dio Brasil a una acción, como los cortes de ruta sobre los puentes binacionales con Argentina, cuando es “una acción que corta la circulación y vulnera el principio de libertad de tránsito del Tratado”. (Ídem)

En un acontecimiento cuya trascendencia sólo podrá medirse en un futuro y al que el propio gobierno restó alcance, el 23 de mayo se constituye, en Brasilia, la UNASUR. La representación de Uruguay la asumen el Vicepresidente de la República Rodolfo Nin Novoa y Gonzalo Fernández. La ausencia del presidente Tabaré Vázquez, quien una semana antes tampoco había concurrido a la Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea, en Lima, marca, por un lado, la poca expectativa que la iniciativa despierta en el gobierno y, por otro, el rechazo a la proliferación de cumbres que sólo dejan como resultados declaraciones retóricas.

El carácter ideológico que en sus intervenciones le asignaron a la UNASUR los presidentes venezolano Hugo Chávez y ecuatoriano Rafael Correa son suavizados por expresiones de Nin y del propio Gonzalo Fernández. El canciller, en la misma conferencia de prensa, al arribo de Brasilia, intenta absorber y revertir críticas de la oposición política: “Hemos escuchado algunas voces de la oposición que dicen que es una creación estéril. Nosotros creemos que el Uruguay no podía estar afuera de un proceso de integración al cual iban a integrarse once países de América del Sur, y el Uruguay fuera el único que eligiera el camino de la soledad y el aislamiento”. De todas formas, y aún desde valoraciones diametralmente opuestas sobre las intenciones de la UNASUR, abundaban críticas sobre la ausencia de Vázquez en cumbres de esta magnitud. (Búsqueda, 29 de mayo de 2008: 53)

---

<sup>13</sup> La Cámara de Senadores aprobó el TIFA, el 27 de agosto, por unanimidad. Sin embargo, el legislador del Partido Comunista Eduardo Lorier no participó ni de la discusión ni de la votación del Tratado. Además los debates mostraron los resabios del proceso que derivó en descartar la propuesta de Estados Unidos para negociar un TLC. Los senadores electos por los Partidos Nacional y Colorado consideraron al TIFA un paso menguado en una dirección correcta sobre inserción internacional.

A principios de julio, días después que la petrolera estatal Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), evaluaba instalar una refinería en otro país de la región, renunciando al proyecto de remodelación de la refinería de La Teja de ANCAP (Administración Nacional de Combustible Alcohol y Pórtland) – acontecimiento al se volverá en el apartado 5. Inserción Internacional - en la Cámara de Senadores, se produce un debate sobre las relaciones bilaterales entre ambos países. El cuerpo aprueba, para la ratificación, el Tratado de Seguridad Energética, entre Uruguay y Venezuela, con el voto de 16 legisladores del Frente Amplio y la oposición de los electos por el Partido Nacional y el Partido Colorado. El proyecto incluye la participación de ANCAP en la explotación de hidrocarburos en la Franja del Orinoco, la comercialización conjunta de coque de petróleo, el proyecto de ALUR (Alcoholes del Uruguay) en Artigas y la ampliación de la refinería de La Teja. Como consecuencia de que el gobierno decidió llamar a licitación para las obras en la refinería, por exigencias de los partidos opositores, PDVSA decidió no seguir con el proyecto. Sergio Abreu acusó al gobierno uruguayo de encontrar “financiamiento... en la chequera populista de (Hugo) Chávez”, un gobernante “que todos los días cambia de opinión”, situación complicada ya que un país de las dimensiones de Uruguay concentra riesgos en un solo país. Por el contrario, los senadores oficialistas aseguraban que el presidente venezolano es amigo de Uruguay y de su gobierno, destacándose la intervención de Reinaldo Gargano. El Tratado pasa a Cámara de Representantes para completar la aprobación legislativa. (Crónicas, 11 de julio 2008: 8)

Cerrando el período estudiado, otra vez, el dirigente nacionalista, convertido sin duda en portavoz de su partido en el tema de la política exterior del país, Sergio Abreu, sostiene una reunión en Cancillería con el titular Gonzalo Fernández, el 21 de agosto. La reunión, si bien fue catalogada de buena y cordial, incluyó críticas del senador blanco a las estrategias del gobierno, a partir de las cuales “Uruguay quedó solo luego de la terrible ambigüedad que tuvo el gobierno uruguayo entre Astori y Gargano”. Abreu presentó un documento con puntos referidos a: MERCOSUR, UNASUR, ONU, y relaciones bilaterales con Argentina. El texto pone énfasis en la importancia “de replantear la vecindad”, criticando “la indiferencia brasileña y venezolana que se hicieron los distraídos frente a los cortes de ruta”. El planteo más enfático de Sergio Abreu tuvo que ver con Venezuela, a partir de las injerencias de su presidente en los conflictos internos de los países de la región, amparado en su “chequera populista”. Ese pensamiento, sumado a la aseveración que “en el gobierno, una mitad es chavista y la otra mitad no”, lleva a que concluya diciendo “que la Cancillería se transformó en un comité político” y recomienda al ministro “recorrir a la gente profesional y a la experiencia”. (Últimas Noticias, 22 de agosto de 2008: sitio web)

Terminando el primer cuatrimestre del año, se produce un revés para el gobierno que causó enérgicas reacciones en filas oficialistas y opositoras. En efecto, se conocía la denegación de la justicia italiana al pedido de extradición del Capitán de Navío (Retirado) Jorge Trócoli, acusado de violaciones a los derechos humanos.<sup>14</sup> La primera

---

<sup>14</sup> El pedido de extradición había sido recibido por la embajada uruguaya en Roma, el 18 de marzo, y por la Corte de Apelaciones de Salerno el 31 de ese mes. El plazo había vencido el 23 (el tratado de extradición bilateral da un plazo de 90 días para que el Estado reclamante formalice la solicitud y presente la documentación correspondiente) y los jueces de la Corte determinaron la libertad de Trócoli

reacción de la oposición fue un pedido de la diputada del Partido Nacional Beatriz Argimón, respaldada por la bancada de su sector Alianza Nacional (mayoritario en el lema) para citar al canciller a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

Asimismo, el 9 de mayo, desde el propio oficialismo se piden explicaciones y eventuales sanciones para los responsables de la demora en la tramitación, a la vez que se solicita la continuación de acciones para concretar el juzgamiento de Trócoli. El reclamo se efectúa en una reunión de Gonzalo Fernández con integrantes de la Vertiente Artiguista - sector del Frente Amplio al que pertenece el embajador en Italia -, dos representantes de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y el propio Carlos Abín, quien había sido llamado a consulta. por la Cancillería.<sup>15</sup>

Tres días después, el 12 de mayo, el canciller uruguayo concurre a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, donde el diputado del Partido Colorado Washington Abdala mostró fechas y otros detalles de un viaje de Abín a Barcelona, en los días previos al vencimiento del plazo, viaje efectuado sin haber mediado la información correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo ni al Ministerio de Asuntos Exteriores italiano. Gonzalo Fernández se muestra sorprendido por la información, hecho que Abdala destaca con una frase sintomática: “(si esto) se lo hubiéramos planteado al anterior ministro, seguramente hubiera saltado para negarlo”. (Crónicas, 16 de mayo de 2008: 9) El 21 de mayo, las explicaciones del canciller completan el frente parlamentario, cuando concurre a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, donde Beatriz Argimón, reclama el cese de Abín.

En definitiva, y a pesar que el Presidente de la República respaldó públicamente en dos oportunidades a Abín, el peso de los acontecimientos hace que Gonzalo Fernández abra una investigación administrativa y, a su vez, contrate un estudio jurídico italiano para intentar que la Corte de Salerno revise la decisión, lo que sería posible si se demuestra demora del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, en tramitar el expediente.<sup>16</sup> La investigación consta de tres ejes: la responsabilidad de entrega fuera de plazo del pedido de extradición; la salida de Italia sin solicitud de licencia y sin comunicación a la Cancillería uruguayo, y el viaje a España sin comunicación a la

---

quien, según establecieron, no podrá ser detenido por la misma causa. El militar uruguayo estaba detenido desde el 22 de diciembre. El 13 de febrero, después de la feria judicial del mes de enero, el juez Luis Charles había elevado el pedido de extradición a la Suprema Corte de Justicia. Ésta, el 13 de marzo, envió el expediente traducido al Ministerio de Relaciones Exteriores, órgano que lo remitió a la embajada el día 14. El Embajador uruguayo en Roma Carlos Abín reconoció que recibió la documentación el 18 y la entregó al Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, el día 25.

<sup>15</sup> Los representantes de la Vertiente Artiguista, presentes, son el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Enrique Rubio; el Secretario General de Obras Sanitarias del Estado (OSE) Daois Uriarte; el asesor de la OPP Juan Manuel Rodríguez, y el diputado Eduardo Brenta.

<sup>16</sup> El 13 de mayo, Tabaré Vázquez, en su visita a la planta automotriz Chery-Socma, había manifestado: “Desde el punto de vista moral y ético, desde el punto de vista de su compromiso con el proyecto político, desde el punto de vista de su compromiso con los derechos humanos, el Embajador Carlos Abín me merece todas las garantías”. (Crónicas, 13 de junio de 2008: 3)

Cancillería italiana. También incluye la responsabilidad de los otros funcionarios de la embajada en Roma; es preocupación del ministro que ningún funcionario de esa misión haya alertado sobre la situación, hecho que califica de falta al “deber de lealtad”. (Búsqueda, 22 de mayo de 2008: 15).

El episodio finaliza con la destitución de Carlos Abín, el 10 de junio, en virtud de que las investigaciones arrojaran como resultado una “demora injustificada en la entrega del exhorto de extradición a la cancillería italiana”, según explicó el canciller uruguayo. Tanto Tabaré Vázquez como Gonzalo Fernández coincidieron en la gravedad de la situación, tratándose de un tema tan sensible para el gobierno como el de los derechos humanos. El sistema político, sin excepciones, comparte la medida. En esa dirección, se verifican pronunciamientos de Washington Abdala y de Eduardo Brenta, el que como miembro de la Vertiente Artiguista explicó que la investigación administrativa es un insumo fundamental para el análisis que lleva a cabo el tribunal arbitral del sector, quien analiza la responsabilidad del diplomático desde el punto de vista político y no funcional. (Crónicas, 13 de junio de 2008: 3)<sup>17</sup>

A fines de julio, se produce un nuevo intento de someter a la justicia a un ciudadano involucrado en violaciones a los derechos humanos. En este caso, se trató de Nelson Bardesio, detenido el 24 de julio por Interpol – Argentina, pasando a la situación de arresto administrativo, acusado de ser parte de un “escuadrón de la muerte” que asesinó a dos personas y desapareció a otras dos, entre julio de 1971 y febrero de 1972. Tratando de evitar situaciones como las de Jorge Trócoli, la Cancillería uruguaya define una línea de trabajo atenta y transparente, a tal punto que con fecha 14 de agosto emite un comunicado de prensa en el que “informa que en la mañana de hoy, dando cumplimiento al pedido del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 8º. Turno, cursado mediante Oficio No. 142 de fecha 12 de agosto, que fuera recibido en el día de ayer en esta Cancillería, la Embajada del Uruguay en la República Argentina hizo entrega en la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, del exhorto por el que se solicita la extradición...” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 14 de agosto de 2008: sitio web)

Finalmente, otro acontecimiento que muestra un importante grado de coincidencia al interior del sistema político lo conforman las reacciones ante la Directiva de Retorno de inmigrantes ilegales del Parlamento Europeo, del 18 de junio. Ese mismo día, antes de votada la Directiva, la Cámara de Senadores aprobó, de forma unánime, una declaración de rechazo, calificándola de violatoria de derechos humanos básicos, en particular el de la libre circulación internacional, instando a gobiernos y parlamentos latinoamericanos a rechazarla y tomar medidas, conformes al Derecho Internacional. En el mismo rumbo, el 17 de julio, el canciller se reunió con la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, donde se coincidió, no sólo en que la normativa es “profundamente injusta”, sino en la necesidad de hacer valer el Tratado de Paz y Amistad, firmado entre Uruguay y España en 1870. (El País, 17 de julio de 2008: sitio web)

---

<sup>17</sup> A principios de julio se conoce que el Ministro de la embajada en Italia Tabaré Bocalandro era objeto de un sumario por su presunta responsabilidad en la cadena de errores.

A las reacciones del sistema político y las manifestaciones del propio presidente Tabaré Vázquez, quien inclusive suscribe el texto de rechazo a la directiva en el marco de la UNASUR, se suma la visita del canciller uruguayo a su colega español Miguel Ángel Moratinos. El 28 de julio, en un almuerzo de trabajo, Gonzalo Fernández comunicó la posición oficial uruguaya. Moratinos transmitió un mensaje de tranquilidad al gobierno uruguayo, destacando el buen clima de relacionamiento bilateral que propició la radicación de inversiones españolas. El canciller se reúne, paso seguido, con integrantes del Centro Uruguayo en Madrid, quienes se mostraron muy conformes con la firmeza del gobierno uruguayo.

## **5. Inserción Internacional**

Si bien no se conocía, realmente, posiciones en materia de política exterior del nuevo canciller, se verificaba un dato objetivo. La asunción de Daniel Martínez en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, quien venía de presidir la ANCAP desde donde se habían mantenido negociaciones y acuerdos con el gobierno de Venezuela, y la designación como su sustituto de Raúl Sendic, quien era vicepresidente del directorio de la empresa estatal, permitían suponer que seguía vigente la apuesta por mantener relaciones estrechas con el gobierno encabezado por Hugo Chávez.

El primer acontecimiento relevante que impacta en la política exterior uruguaya proviene del Sistema Internacional y, más específicamente, del Sistema Interamericano: el incidente entre Colombia y Ecuador por un ataque armado colombiano a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en territorio ecuatoriano, el día 1º de marzo. Según Gonzalo Fernández, el incidente fue la primera oportunidad que se presentó en su gestión para “tratar de que el Uruguay empiece a sonar e incidir en el mundo internacional, donde ha sido relegado a un ostracismo”. Lo sustancial de estas aseveraciones radica en una sentencia: “La inserción internacional del país no es sólo a nivel comercial, sino también de política exterior y de diplomacia”. Agregó que el Uruguay gozó de un indiscutido prestigio internacional, producto de su tradición jurídica y apego al Derecho Internacional, lo que llevó a que connacionales ocuparan cargos importantes, entre los que resaltan dos jueces en la Corte Internacional de Justicia. (La República, 26 de marzo de 2007: sitio web)

La acción de la Cancillería uruguaya consistió en conversaciones con otros cancilleres de la región con el fin de obtener la vicepresidencia de la Reunión de Consulta del Grupo de Río, lo que finalmente se logró por consenso. La presidencia correspondió a República Dominicana por haber sido sede de la reunión. El canciller uruguayo sentencia que es un primer paso que se dio, en conjunto con la Representante Permanente ante la Organización de Estados Americanos María del Luján Flores, el Director General de Secretaría José Luis Cancela y el Director General de Asuntos Políticos Juan Enrique Fisher, con el objetivo central que “Uruguay esté otra vez en la conversación”. (Ídem)

Para Gonzalo Fernández, la base para que Uruguay obtuviera la vicepresidencia fue la declaración mesurada del Ministerio de Relaciones Exteriores, “llamando a las partes a la paz y a no agravar el conflicto (pidiéndoles) una suerte de medidas de no innovar”. Esto y la lejanía geográfica del lugar de conflicto, posicionaron al país como un articulador de soluciones. El canciller sostuvo que si Uruguay hubiera optado por un pronunciamiento de condena a la acción del gobierno colombiano, “nos estábamos volcando directamente a favor de una de las partes, en momentos en que el Grupo de Río ya estaba trabajando”. Por otra parte, el ejercicio de la vicepresidencia, en la oportunidad, supuso tareas esenciales en la reunión. En efecto, se conformó una pequeña comisión con República Dominicana, Uruguay, y Brasil y México, como potencias regionales. Sus cuatro cancilleres se reunieron con los de Colombia y Ecuador buscando la fórmula de consenso que finalmente se adoptó. Como conclusión, Gonzalo Fernández sostiene que se dio el primer paso para instalar a Uruguay como articulador de soluciones pacíficas y de conflictos. Una de las aspiraciones, en este sentido, es volver a ocupar posiciones en la estructura orgánica del sistema de protección y promoción de derechos humanos en la OEA. (Ídem)

Finalmente, hay dos elementos que, en boca del propio canciller, resultan trascendentes para entender el ejercicio de su cargo. En primer lugar su satisfacción porque la Cancillería como cuerpo, “todo el equipo de la Cancillería”, trabaje en consonancia con el ministro. En segundo lugar, su visión del rol nacional en el Sistema Internacional, coincidente con visiones tradicionales de la política exterior uruguaya: “Uruguay es un país que por su rica tradición jurídica internacional ocupó siempre posiciones muy importantes que van mucho más allá de su dimensión geográfica como país pequeño”. (Ídem)

En esta misma línea, se pronuncia, oficialmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando el 2 de julio son liberados 15 rehenes secuestrados por las FARC, entre ellos la ex candidata a la presidencia de Colombia Ingrid Betancourt. Un comunicado de la Cancillería “saluda con beneplácito la liberación” y se congratula “por la feliz resolución... fiel a (la) vocación de promoción y defensa de los Derechos Humanos”. Asimismo, reafirma el compromiso nacional con “contribuir con la causa de la paz en la hermana República de Colombia”. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 3 de julio de 2008: sitio web) Al respecto, el canciller Gonzalo Fernández agrega que las posturas de Uruguay en el tema deben considerar que el país preside una comisión de mediación entre Colombia y Ecuador, lo que requiere una posición “imparcial, neutral”. (Ídem, citando Búsqueda del 3 de julio de 2008)

Gonzalo Fernández, en la segunda semana de marzo, realiza la primera visita oficial a otro país, eligiendo a Argentina en un intento por recomponer las relaciones bilaterales. Se puede aseverar que las conversaciones con su par argentino Jorge Taiana sobrevolaron, sin concreciones, variados temas de la agenda: las asimetrías en el MERCOSUR; la necesidad de construir cadenas de valor como medio de integración productiva en el bloque; la eliminación del cobro del doble arancel externo común en el contexto de creación del Código Aduanero del MERCOSUR; los resultados de la Cumbre del Grupo de Río de Santo Domingo; los resultados de la XIV Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de ALADI; las perspectivas de la

próxima reunión de cancilleres en la OEA.<sup>18</sup> Con relación al fuerte diferendo por la instalación de la empresa Botnia en Fray Bentos, Gonzalo Fernández y Taiana concordaron en que la resolución final ya está en jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, a pesar que el canciller argentino remarcó la necesidad del pleno respeto por el Estatuto del Río Uruguay, en particular en lo que hace a las normas de información y consulta de obras como la que desató el conflicto.

Dentro de una clara estrategia delineada para evitar un conflicto como el de Botnia, el 26 de junio la delegación uruguaya ante la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP) ofreció a la argentina, la adopción de un protocolo, a anexarse al Tratado del Río de la Plata, sobre protección y preservación de la calidad de las aguas en el estuario sobre el que existe jurisdicción común, en el marco de la proyectada instalación de la empresa española ENCE en la localidad de Conchillas (departamento de Colonia). A pesar que el texto del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo no prevé procedimientos de consulta previa por obras en las márgenes del Río con posibles consecuencias medioambientales – como lo hace el Estatuto del Río Uruguay –, la delegación uruguaya venía informando a la argentina de todos los permisos ambientales que la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente va otorgando a la firma española. Para materializar el protocolo, el gobierno uruguayo conformó una comisión que coordina los trabajos del mencionado ministerio y de la Armada Nacional.

Sin embargo, a principios de septiembre, Gonzalo Fernández se aprestaba a gestionar una reunión con Jorge Taiana para plantear la inquietud por la demora en el dragado del Río Uruguay. Las tareas de dragado requieren acuerdo entre gobiernos y están suspendidas a raíz del conflicto por la instalación de la planta de Botnia. En la Cancillería, se alertaban complicaciones en el transporte fluvial en pocos meses, de no recomenzar el dragado.

En materia estrictamente económica-comercial, el canciller uruguayo concreta definiciones sobre inserción internacional, el 27 de marzo ante la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, aseverando que en su gestión se procurará un “sinceramiento” entre los Estados Parte para poder ejecutar una política seria de integración” en el MERCOSUR. Esto resulta “imprescindible” para definir si se aspira a un espacio comunitario como la Unión Europea o se mantiene este más flexible, como “zona de libre comercio atípica y tan perforada que los juristas la llamaríamos ‘sui géneris’”. Asimismo, Gonzalo Fernández informa que se dispone a firmar acuerdos puntuales con EEUU en materia de normativas laborales, fitosanitarias, y de ciencia y tecnología, enmarcadas en las negociaciones del TIFA. Es útil contextualizar estas afirmaciones en las primeras consecuencias que sufre el país por las detracciones que estableció el gobierno argentino a las exportaciones

---

<sup>18</sup> El 11 de marzo, Gonzalo Fernández había presidido, en la sede de Montevideo, la reunión de cancilleres de ALADI, en la que se aprobaron cuatro declaraciones: una condena al bloqueo de EEUU a Cuba, una reivindicación de la soberanía de Argentina sobre las islas del Atlántico Sur, una sobre cohesión social y una última sobre el fomento del proceso de integración.

agropecuarias, medida considerada por la propia Cancillería uruguaya como subsidio indirecto a favor de los industriales argentinos.<sup>19</sup> (Búsqueda, 3 de abril de 2008: 13)

Cabe destacar dos conclusiones de esta comparecencia. La primera es que sus definiciones no pueden causar grandes disensos al promover una inserción internacional amplia donde se vaya “al fortaleciendo del MERCOSUR, a la potenciación de (su) Secretaría”, pero a la vez a la concreción de “acuerdos comerciales y apertura de mercados en todos los lugares donde sea posible, eventualmente la Unión Europea, Estados Unidos, China, India o cualquier otra área que fuera de interés para el país”. La segunda conclusión es el reconocimiento expreso que la inserción internacional del país no es “sólo comercial, sino que también debe ser política”. (Ídem)

Así, en un contexto político interno complicado en Estados Unidos, cuyo Congreso enfría los Tratados de Libre Comercio firmados con países latinoamericanos en los prolegómenos de una campaña electoral<sup>20</sup>, la Cancillería uruguaya se aprestaba, a fines de abril en Washington, a discutir acuerdos concretos con el país del norte que no requieren aprobación parlamentaria en ninguno de los dos Estados. Siempre en el contexto del TIFA, el canciller Gonzalo Fernández plantea la necesidad de avance en el acceso de productos uruguayos al mercado estadounidense con el levantamiento de las trabas fitosanitarias a carne ovina, cítricos y carne para hamburguesas. El gobierno uruguayo también ratifica su interés en poner operativos acuerdos de cooperación para la innovación y la tecnología, e inversiones en biocombustibles. Asimismo, se avanza en la negociación bilateral para un acuerdo de garantías de los derechos de los trabajadores de ambos países, exigencia del Congreso de Estados Unidos para acuerdos con países de la región, desde que el Partido Demócrata ostenta mayorías parlamentarias, desde principios de 2007.

En este marco, el 29 de abril, Gonzalo Fernández y la Secretaria de Estado Condoleezza Rice firman un acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica. El documento establece un marco para facilitar los intercambios de resultados de investigaciones científicas, dentro de una protección de los respectivos derechos de propiedad intelectual. El acuerdo define como áreas prioritarias: computación, biotecnología, biomedicina, biología, química, investigación farmacéutica, ciencias agrícolas, investigación atmosférica, ciencias de la tierra, física e ingeniería para el desarrollo sostenible. Un documento anexo detalla el régimen de propiedad intelectual que básicamente concede a “cada parte en su territorio... todos los derechos para explotar o autorizar licencias de propiedad intelectual generadas en el curso de las actividades de cooperación”. Fuera de su territorio, los derechos de cada parte se

---

<sup>19</sup> La semana anterior, la Comisión de Comercio Exterior (CICAEX), en la que participan siete ministerios, había definido llevar al Consejo Mercado Común la exigencia de concreción del Código Aduanero del MERCOSUR para que entre en vigencia el 1° de enero de 2009, como ya se había acordado. La principal innovación del Código tiene que ver con que la mercadería entraría al bloque tributando el arancel externo común y luego podría circular libremente, en una verdadera unión aduanera, sin doble tributación.

<sup>20</sup> En esos días, el Congreso con mayoría del Partido Demócrata resiste a la aprobación del TLC entre Estados Unidos y Colombia. El día 29 de abril, en conferencia de prensa, el presidente George W. Bush manifestó su desagrado con esta situación, recordando que, ya en 2004, el TLC con los países de América Central se aprobó por un solo voto, a raíz de movimientos de los legisladores demócratas.

determinan por “mutuo acuerdo”, siguiendo dos reglas básicas: contribuciones relativas en las actividades de cooperación y grado de compromiso en la obtención de protección legal y obtención de licencias relativas a la propiedad intelectual. Lo trascendente es que en un tema tan sensible como la propiedad intelectual, Uruguay logra un trato calificado de compatible con los acuerdos internacionales firmados por el país y con menores exigencias que las que impone Estados Unidos a sus socios en los tratados de libre comercio. Asimismo, el convenio prevé distribución equitativa de contribuciones y beneficios, “en proporción a la potencia y los recursos científicos y tecnológicos respectivos de las partes”, y la obligación de cada Estado de facilitar “el acceso a personal y recursos materiales y naturales del otro Estado para los programas de cooperación.” (Búsqueda, 22 de mayo de 2008: 7)

Una semana después, Gonzalo Fernández visita el Ministerio de las Relaciones Exteriores de Brasil. Sin embargo, en la reunión principal, además del canciller brasileño Celso Amorín, estuvo presente el Ministro de Minas y Energía Edison Lobão. El canciller uruguayo informó que se conversó sobre el proyecto de interconexión entre Candiota (Brasil) y San Carlos (Uruguay), asegurando que se intenta recibir de Brasil toda la energía posible.

La gira culminó el día 7 de mayo con una rápida visita al presidente electo de Paraguay Fernando Lugo. Gonzalo Fernández destacó la afinidad política de Lugo con Tabaré Vázquez. Sin embargo, el canciller suaviza e incluso relativiza esta afirmación al decir. “a veces hay más afinidades o menos afinidades con algunos gobiernos. A veces esas afinidades ayudan, a veces no ayudan. Lo importante es una visión de Estado”. Allí, se concretó una invitación del gobierno uruguayo a Lugo. Además, Gonzalo Fernández se reunió con el presidente paraguayo Nicanor Duarte y con su colega Rubén Ramírez. En todos los casos el tema recurrente fue el MERCOSUR. El canciller uruguayo declaró que los países menores del bloque “no nos podemos mudar de vecindario... pero hay que perfeccionarlo y fortalecerlo, y consolidarlo”. (Crónicas, 9 de mayo de 2008: 5)

Gonzalo Fernández, recién regresado a Uruguay, trasmite a los líderes de los partidos opositores Jorge Larrañaga, Luis Alberto Lacalle, Julio María Sanguinetti y Pablo Mieres un diagnóstico sobre la inserción internacional del país. Allí manifestó que la reciente gira tuvo resultados más que auspiciosos. Con EEUU, si bien destacó el acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica, resaltó que se obtuvo el compromiso de acelerar las gestiones para el ingreso al mercado estadounidense de cítricos, carne picada para hamburguesa y carne ovina deshuesada, para fines de año o mediados del año que viene. Asimismo, el canciller informó que se comenzaron negociaciones con Brasil para renovar el acuerdo automotor que vencía en junio.<sup>21</sup> A su vez, informó que el Ministerio

---

<sup>21</sup> La propuesta uruguaya se basó en un acuerdo de regulación de acceso a mercados, tanto de vehículos livianos como pesados, con los objetivos de nivelar una relación desfavorable para el país y de transmitir garantías a inversionistas. En este contexto, el día 12 de mayo, tanto el presidente Tabaré Vázquez como el canciller Gonzalo Fernández habían estado presentes en la inauguración de una planta de montaje de automóviles Chery-Socma, de capitales chinos, argentinos y uruguayos, pero cuyo objetivo exportador depende en buena medida de los acuerdos con Brasil. El acuerdo final, sobre condiciones para un régimen compensado para los próximos seis años, se cerró el 26 de junio, fijando una cuota de acceso al mercado uruguayo para los vehículos brasileños con relación a las exportaciones uruguayas a Brasil.

de Relaciones Exteriores trabaja en el marco normativo del TLC con México en: incluir más productos en la condición de arancel cero; revisar las normas de origen para el ingreso a ese mercado local; ampliar cuotas de exportación.<sup>22</sup>

En contraste a esta descripción, el ministro Gonzalo Fernández alerta que la relación bilateral comercial con Venezuela “no es ágil, no es fluida”, encargándose de aclarar que el diagnóstico no conlleva valoraciones políticas, siendo una mera “apreciación de la realidad”. A partir de la valoración antedicha, la Cancillería envía esa misma semana, a su subsecretario Pedro Vaz a Lima para entrevistarse con el canciller de Venezuela Nicolás Maduro. El gobierno uruguayo considera que son muchos proyectos de inversión, negociados principalmente entre los años 2005 y 2006, los que están a estudio de la administración del presidente Hugo Chávez. (Búsqueda, 15 de mayo de 2008: 1)

Al respecto, la primera semana de julio, PDVSA evaluaba instalar una refinería en otro país de la región, renunciando al proyecto de remodelación de la refinería de La Teja de ANCAP. Su presidente Raúl Sendic sostenía que no se había podido “satisfacer los requerimientos (de) PDVSA, porque ellos querían un suministro inmediato de volúmenes muy grandes de cemento, que nuestras plantas no están en condiciones de cubrir”. Sin embargo, destacó que siguen en pie otros emprendimientos conjuntos: “En ALUR, PDVSA está a punto de comprar un 15% más de acciones, incrementando su participación...”. De igual forma, la Petrolera del Cono Sur en Argentina, propiedad de ANCAP y PDVSA, sigue trabajando en el proyecto de comercializar coque en toda la región. (Búsqueda, 3 de julio de 2008: 15)

La creación de la UNASUR, el 23 de mayo, como se describió en el apartado sobre Relacionamiento con el Sistema Político, es cubierta sólo formalmente por el gobierno uruguayo, con la ausencia en la cumbre de Brasilia de Tabaré Vázquez. Rodolfo Nin Novoa y Gonzalo Fernández la conciben meramente como “un espacio de reflexión política para tratar de limar las diferencias socioeconómicas que existen en los países de América del Sur, que es el continente que distribuye peor la riqueza (con) casi 180 millones de pobres”, sintetizando proyectos de integración en curso como el MERCOSUR y la CAN, según expresiones del vicepresidente. El canciller comenta la idea de Brasil de crear, en el ámbito de la UNASUR, un Consejo de Defensa, asegurando que es un mero planteo verbal, ya que el presidente de Brasil Luiz Inácio Lula Da Silva no formuló propuestas escritas y sólo se conocen los planteos de su Ministro de Defensa Nelson Jobim, en la gira que emprendiera días atrás por la región. (Crónicas, 30 de mayo de 2008: 5)

Las opciones de inserción tienen puntos de definiciones concretas en la gira presidencial a Centroamérica, iniciada a mediados de junio, con el firme objetivo de ampliar mercados para las exportaciones nacionales.<sup>23</sup> En una primera fase, Tabaré

---

<sup>22</sup> Para ello se envió, a ese país, a una comitiva de diez técnicos, a cuyo frente estaba el entonces Subdirector de Asuntos Económicos Internacionales y Director General de Integración y MERCOSUR Nelson Fernández.

<sup>23</sup> La comitiva estaba compuesta por los Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas Danilo Astori, de Ganadería, Agricultura y Pesca Ernesto Agazzi, de Salud Pública María Julia Muñoz y

Vázquez y su comitiva visitan Panamá y Cuba. Con Panamá, país en franco crecimiento, desde una lógica de libre mercado, que está a la espera de la firma de un Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos (una especie de TLC), se firman acuerdos de inversión, intercambio comercial y cooperación en políticas públicas. Entre los documentos firmados resaltan un memorando de entendimiento entre la Autoridad Marítima de Panamá y la Administración Nacional de Puertos de Uruguay (ANP), un acuerdo de cooperación agropecuaria (en particular sobre desarrollo ganadero), otro de colaboración cinematográfica y un tratado de extradición.

Con Cuba, país en pleno período de transición con el cambio del presidente Fidel Castro por su hermano Raúl, el trabajo se centra en equiparar una pobre balanza comercial.<sup>24</sup> Fuera de este terreno, el Ministerio de Desarrollo Social consiguió sus objetivos en temas como acuerdos en inserción sociolaboral de discapacitados, formación en la fabricación de aparatos ortopédicos, acreditación para finalizar la escuela primaria, y uno, con la ciudad de La Habana, para trasladar la experiencia de trabajo con población vulnerable. El Ministerio de Salud Pública trabajó en temas de desarrollo de ciencia y tecnología, en formalizar un intercambio - a través del Instituto Pasteur en Uruguay y del Instituto de Enfermedades Tropicales local - acerca del cambio climático, a la vez que se avanzó en la compra de millones de dosis de una vacuna polivalente. Asimismo, también hubo compromisos en negociaciones emprendidas por los jefes de ANP y ANCAP.

La presencia del presidente uruguayo adquirió un fuerte contenido político. Vázquez realiza la primera visita de Estado de un presidente desde el triunfo de la revolución cubana en 1959, se reúne con Fidel Castro, y declina la visita a organizaciones política y sociales opositoras, resaltando la Operación Milagro, por la cual han sido operados de los ojos unos 4000 uruguayos de bajos recursos, la ayuda a estudiantes uruguayos que hacen sus carreras en la Escuela Latinoamericana de Medicina local y el apoyo a exiliados políticos en la época de la dictadura militar (1973-1984). Sin embargo, Tabaré Vázquez, si bien afirma haber tenido “el honor” de reunirse con Castro y de aprender “de su inteligencia, de su capacidad y, sobre todo, de su solidaridad”, dice que todo ocurrió “más allá de que se pueda o no coincidir con él en algunos aspectos”. La reunión abordó cuatro tópicos: el déficit de alimentación a nivel mundial; la integración regional; el cambio climático, y el intercambio bilateral. En ese sentido, teniendo en cuenta que Cuba importa el 85% de los alimentos que consume con una situación muy crítica de su campo, Uruguay puede transferir tecnología, y vender carne, leche y arroz. Por último, el presidente uruguayo reafirmó que si bien el MERCOSUR es importante para el país, Uruguay debe seguir en busca de oportunidades para colocar su producción. (Búsqueda, 26 de junio de 2008: 10)

---

de Desarrollo Social Marina Arismendi, otros jefes del gobierno como el Presidente de la Administración Nacional de Puertos Fernando Puntigliano y el de ANCP Raúl Sendic, además de dirigentes de gremiales empresariales y sindicales.

<sup>24</sup> Danilo Astori ilustra esta realidad, en un foro de empresarios: “Uruguay hoy está exportando poco menos de 40 millones de dólares a Cuba, y Cuba en los últimos años no ha llegado siquiera al millón de dólares”. (Crónicas, 20 de junio de 2008: 5)

En una segunda fase, el destino es México. La Cancillería uruguaya buscó negociar un memorando de entendimiento para consolidar una alianza estratégica que muestre el interés del país por México, más allá del ingreso a la UNASUR, impulsada por Brasil como potencia regional.

El fin del primer semestre del año marcaría un nuevo fracaso a nivel MERCOSUR en la estrategia de inserción internacional. La Cumbre de Presidentes del MERCOSUR culminó sin avances en la eliminación del doble cobro del arancel externo común ni en la adopción del Código Aduanero del MERCOSUR.<sup>25</sup> Los disensos se ocasionaron a partir de una pretensión del gobierno argentino de incluir las detracciones como medida unilateral de cada socio, en el proyectado Código. Los negociadores uruguayos, encabezados por el ministro Danilo Astori, sostienen que para ello, las medidas deberían ser decididas por el bloque. Sobre las detracciones, el presidente Vázquez señalaba que se trata de “medidas que quizás, si las tomáramos en conjunto, fortalecerían nuestra posición dentro de cada país y no nos perjudicaría a ninguno...”. Ilustró la afirmación aseverando que si bien existe entre Argentina y Uruguay un excelente relacionamiento en el terreno energético, el impacto de la detracción a la exportación de gas decretada en Argentina, “genera un problema severo” en industrias uruguayas. (Búsqueda, 3 de julio de 2008: 7)

A principios de julio, se realiza la definición de inserción internacional más extensa e intensa con la visita de la presidenta de Chile Michelle Bachelet, marcada por mensajes que subrayan afinidades políticas, ideológicas e inclusive personales, en los que resaltan apelaciones al derrocado presidente chileno Salvador Allende.<sup>26</sup> El encuentro es el marco para que los cancilleres uruguayo y chileno Alejandro Foxley firmen el Acuerdo de Asociación Estratégica con el fin de impulsar las relaciones comerciales y la cooperación bilateral. El objetivo del acuerdo, según señala la declaración conjunta firmada por los presidentes es “profundizar las estrechas relaciones existentes entre ambos países, sobre la base de la comunidad de valores, los principios compartidos y la convergencia de objetivos”. Sin embargo, la clave del Acuerdo es que prevé la aceleración de la desgravación arancelaria de prácticamente todos los bienes de intercambio desde el 1° de enero de 2009. (Crónicas, 11 de julio de 2008: 4)<sup>27</sup>

En otras áreas, el encuentro presidencial sentó bases para la creación de una Comisión Binacional de Coordinación de Políticas Sociales, a la vez que se firmó un Convenio Complementario de Cooperación entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Uruguay) y el Servicio Nacional de la Mujer (Chile). Los presidentes en manifestaciones políticas: defendieron la integración latinoamericana; criticaron la Directiva de Retorno de inmigrantes ilegales sancionada por el Parlamento Europeo; expresaron su compromiso

---

<sup>25</sup> Estaba prevista la entrada en vigencia del Código para enero de 2008 y la eliminación del doble cobro del arancel externo común para el correr de este mismo año.

<sup>26</sup> Bachelet destacó a Vázquez y al presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero como ejemplos de que la “humanidad también es parte de la política” y que no se necesita elevar el tono de voz para dar instrucciones y gobernar un país. (Crónicas, 11 de julio de 2008: 5)

<sup>27</sup> Cabe recordar que este Acuerdo complementa el Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR - Chile (ACE 35) que crea una zona de libre comercio.

contra la pobreza, la desigualdad económica y de género, y abogaron por un comercio más libre y más justo a nivel del Sistema Internacional.

Toda esta concertación apuntaba a crear un espacio de libre comercio – sea mediante un tratado general o varios acuerdos - antes de fin de año, entre Uruguay y Chile. Esa sería la forma en la que el gobierno uruguayo ampliaría su horizonte en la inserción internacional sin afectar su estatus de miembro pleno del MERCOSUR. Los restantes miembros plenos no tendrían argumentos para oponerse al tratarse de un acuerdo con un país asociado. Al respecto, el presidente Vázquez declaraba: “No hay cangrejo debajo de la piedra, pues esta asociación no es excluyente respecto a los sistemas de integración en los que Chile y Uruguay participan”. (Búsqueda, 10 de julio de 2008: 1) La idea es aprovechar los 78 acuerdos de libre comercio, incluido el bilateral con Estados Unidos, que Chile tiene en marcha; empresas uruguayas entrarían en alguna etapa de la producción de bienes que, finalmente, serían exportados por empresas chilenas.

Sobre el alcance de los acuerdos, el Director General para Asuntos Económicos Internacionales y Director General de Asuntos de Integración y MERCOSUR Elbio Roselli resaltó que se trata del mismo esquema que se utilizó con México: “La diferencia es que en el caso de Chile y Uruguay se acelera en forma bilateral el proceso que había sido dado por el acuerdo de 1996”. Explicó que los acuerdos conllevan dos tipos de consecuencias. En un plano comercial, se trata de instituir un arancel cero desde el año que viene, a excepción del trigo y del azúcar que se desgravarán en 2012 y 2014, respectivamente. En un plano político, significa una señal de acercamiento. A esto debe agregarse que el Acuerdo de Asociación Estratégica prevé un trato preferencial entre ambos países, la consulta previa para adoptar decisiones internacionales y la posibilidad cierta de que se complementen en sus zonas de influencia, como la apertura a Asia. (Búsqueda, 10 de julio de 2008: 9)

Finalmente, este período culmina con importantes reafirmaciones sobre la inserción internacional del país, vertidas por el canciller Gonzalo Fernández, tras una reunión con su colega paraguayo Alejandro Hamed Franco, el 22 de agosto en el Palacio Santos, en el contexto temporal de la finalización, sin acuerdo, de la Ronda de Doha de la OMC<sup>28</sup>. En primer lugar, reconoce que el MERCOSUR “no ha tenido el desarrollo que se pensó que iba a tener”, pero reafirmó la necesidad de “continuar trabajando” en avances para la integración regional. En segundo lugar, sostiene que el bloque debe retomar las negociaciones con la Unión Europea, pero también, y a la vez, otorgar mayor flexibilidad a sus integrantes para concretar acuerdos bilaterales.<sup>29</sup> En el plano estrictamente bilateral, Paraguay y Uruguay reclaman una solución a las asimetrías en el MERCOSUR, adicional al Fondo para la Convergencia Estructural. Pero las conversaciones con Hamed Franco incluyeron aspectos de cooperación más allá de la

---

<sup>28</sup> El 15 de agosto había asumido el nuevo gobierno en Paraguay, encabezado por el presidente Fernando Lugo.

<sup>29</sup> Al respecto, informó de un encuentro, el día 18, con el canciller brasileño Celso Amorín, quien se comprometió a eliminar, durante este semestre que su país ejerce la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR, el cobro del doble arancel para productos provenientes de terceros países.

articulación de políticas comunes en tanto socios pequeños del bloque, como conversaciones preliminares para reflotar el espacio Uruguay, Paraguay y Bolivia, con acuerdos de asociación estratégica, como URUPABOL (Uruguay, Paraguay y Bolivia) de los años sesenta. (El País, 28 de agosto de 2008: sitio web)

El último esfuerzo en materia de inserción internacional del Uruguay no es protagonizado directamente por el canciller Gonzalo Fernández; la representación del Ministerio de Relaciones Exteriores recayó en el subsecretario Pedro Vaz. En efecto, el 21 de agosto, se inicia una gira presidencial de dos semanas que incluye Israel, Suiza y Corea del Sur, que finalizó el 4 de septiembre.<sup>30</sup> El objetivo era ampliar las relaciones bilaterales en diversos ámbitos con los países mencionados, destacándose la intención de atraer inversiones israelitas y de avanzar en la apertura del mercado coreano para las carnes.

En Israel, Astori hizo una presentación ante aproximadamente 200 empresarios locales con el fin de aprovechar el TLC entre el MERCOSUR e Israel, presentado al país como puente en la región y un buen candidato a inversiones en: ciencia y tecnología; agroindustrias; minería; comunicaciones; logística, e informática. Vázquez anunció la creación de un fondo de inversión binacional para emprendimientos industriales y la firma de un acuerdo de cooperación en investigación científica. En ese terreno, planteó la idea que el Instituto Científico Weizmann instalara una filial en Uruguay - tal como sucedió con el Instituto Pasteur de Francia - mostrándose muy entusiasmado con las instalaciones de energía atómica del Instituto en la ciudad de Rahovot. Al respecto, el presidente uruguayo anunció la realización, en los próximos meses, de un simposio sobre energía nuclear con expertos internacionales para informar a la población sobre el sistema, y la convocatoria a los líderes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria para conversar sobre el tema.

En Ginebra, Tabaré Vázquez se reunió con el director de la OMC Pascal Lamy, manifestándole su preocupación por el fracaso de la Ronda de Doha y reafirmando la posición nacional contraria a los subsidios a las exportaciones agrícolas y demás trabas que aplican los países desarrollados.

En Corea del Sur, los logros que se acredita el gobierno con su misión pasan por: la inmediata redacción de un tratado de protección y promoción de inversiones con el objetivo primordial de evitar la doble tributación; la firma de un acuerdo de cooperación en materia de pesca<sup>31</sup>; la firma de un memorando de entendimiento sobre cooperación forestal, y un acercamiento para abrir el mercado cárnico a exportaciones nacionales.

---

<sup>30</sup> Además de Tabaré Vázquez y Pedro Vaz integraron la comitiva el Ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori; el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Ernesto Agazzi; la Ministra de Salud Pública María Julia Muñoz; la Ministra de Educación y Cultura María Simón; el Presidente del Instituto Nacional de Carnes Luis Fratti; el Presidente de la Comisión Honoraria de la Lucha contra el Cáncer Oscar Magurno, entre otros. Asimismo viajaron unos cuarenta empresarios y dos dirigentes sindicales, Milton Castellanos (Federación Uruguaya de Comercio e Industria) y Jorge Bermúdez (Federación Uruguaya de la Salud – salud privada).

<sup>31</sup> El mismo comenzó a negociarse en el año 2002, en la presidencia de Jorge Batlle (2000-2005), e incluye intercambio de información y recursos humanos.

Asimismo, la delegación uruguaya se entrevistó con directivos de la Corporación Coreana de Energía (KEPKO) para informarse sobre el uso de la energía nuclear; la empresa coreana ofreció directamente a Uruguay un menú de tres modalidades para la instalación de una central.

## 6. Conclusiones

Contextualizadas y conceptualizadas las variables operativas en la investigación – apartado 2 - en estas reflexiones finales se analizarán las acciones concretas emprendidas por el canciller Gonzalo Fernández en los ejes centrales: relacionamiento con el sistema político, y posición y acción en materia de inserción internacional del Uruguay.

En cuanto a su **relacionamiento con el sistema político**, Gonzalo Fernández deja claro en el discurso de asunción que el país debe trabajar apelando a consensos con actores políticos y sociales, en base a principios rectores e históricos, haciendo reiteradas defensas al multilateralismo e, incluso, una mención al pragmatismo como vías para colmar el interés nacional. En esa oratoria, el flamante canciller, con relación al cuerpo de funcionarios, se define como un ministro abierto al diálogo y defensor del compromiso y la dedicación como único factor para la evaluación.

Las designaciones en el gabinete del canciller Gonzalo Fernández, si bien reservaron puestos claves para figuras vinculadas al Frente Amplio, como en los casos concretos de Pedro Vaz, Nelson Fernández y José Luis Cancela, apelaron a funcionarios de la Cancillería que afirmaran un equilibrio que el propio ministro considera indicado para una política exterior de Estado. En esa misma dirección, el canciller tuvo un discurso enérgico en cuanto a la profesionalización del Servicio Exterior, en particular, y de la Cancillería, en general.

Observando, en su conjunto, la actuación del Ministro de Relaciones Exteriores, en sus primeros seis meses de gestión, se desprende el poco aprovechamiento del consenso inicial generado en torno a su figura. El consenso fue abonado por el propio Gonzalo Fernández con las reuniones de marzo con los principales dirigentes de la oposición política y con representantes de la sociedad civil, instancia en la que se destaca la coincidencia de apostar únicamente a la solución jurisdiccional de la Corte Internacional de Justicia en el conflicto con Argentina por la instalación de la planta de Botnia, dimensionando negociaciones bilaterales en otros ámbitos con independencia del diferendo. Pero sobre todo, el abono incluyó el protagonismo asumido por la Cancillería en el conflicto colombo-ecuatoriano, desde una posición equidistante entre las partes en conflicto, cuando Venezuela ahondaba sus diferencias con el gobierno colombiano.

Si bien el ineludible factor o variable Sistema Internacional, “marca la cancha” en toda política exterior y, más aún, en las ejecutadas por países de las dimensiones de Uruguay, los consensos a nivel de la variable sistema político son parte del discurso y la retórica de todos los partidos uruguayos, y se pudo trabajar más en esa dirección. En definitiva, en el factor interno determinante de la política exterior, sistema político,

Gonzalo Fernández pudo incidir más y mejor. Pero el factor externo determinante, Sistema Internacional, no facilitó el posicionamiento de la Cancillería con el inalterado estancamiento del MERCOSUR y con el fracaso de la Ronda de Doha en la OMC. Ambos acontecimientos ayudan a exaltar las diferencias sobre inserción internacional al interior del sistema político uruguayo.<sup>32</sup>

En el relacionamiento con los partidos políticos opositores quedó claro el protagonismo asumido por el senador y ex canciller Sergio Abreu, quien fue una especie de interlocutor de facto con el Poder Ejecutivo, en materia de política exterior. Abreu, en particular, y toda la oposición, en general, exhibieron acercamiento y alejamientos con el oficialismo. Sin embargo, dirigentes y legisladores opositores, aún en la disconformidad - como en la última reunión entre Gonzalo Fernández y Abreu del 21 de agosto, donde se verifican duras apreciaciones del legislador –, se refirieron a la política exterior desplegada por el gobierno en tonos más amables, censurando muchas veces la actuación del ex canciller Reinaldo Gargano.

En cuanto a los consensos en materia de inserción internacional, los posicionamientos de todo el sistema político siguieron mostrando divergencias importantes. Gonzalo Fernández descartó enfáticamente la posibilidad de negociación de un TLC con Estados Unidos – ante el Parlamento y el PIT-CNT -, en virtud de pronunciamientos institucionales del Frente Amplio. Pero el gobierno continuó buscando la profundización de las relaciones bilaterales en el marco del TIFA. En este sentido, el esfuerzo del canciller se complementó zanjando una diferencia formal con relación a ese Tratado: el envío del texto al Poder Legislativo para su aprobación, con objeto de una posterior ratificación. El canciller interpretó el alcance del documento de forma distinta a la interpretación de Reinaldo Gargano, pero intentando no generar un conflicto al interior del Frente Amplio. La dimensión en la que el nuevo canciller muestra diferencias substanciales con su antecesor y acercamientos con los partidos opositores y con el equipo económico de gobierno es la del MERCOSUR, como se explicará en párrafos posteriores.

En el mismo plano de apuestas a la inserción internacional, la relación con el gobierno venezolano de Hugo Chávez es un motivo de disenso muy importante, a pesar de la actitud asumida por el gobierno uruguayo en el conflicto entre Colombia y Ecuador. Allí se observa la retórica más dura por parte de la oposición política y defensas de funcionarios del gobierno y legisladores frenteamplistas. Gonzalo Fernández se limita a reafirmar la importancia de las relaciones bilaterales en materia de comercio, inversión y cooperación, y de la recién nacida UNSAUR por encima del contenido ideológico impreso en la reunión de Brasilia por Chávez y el presidente ecuatoriano Rafael Correa.

Este trabajo desarrolla y describe, en forma profusa, el incidente que terminara con la destitución de Carlos Abín. El mismo muestra la habilidad de Gonzalo Fernández para ir “administrando” los reclamos del sistema político. Los reclamos englobaron censuras y

---

<sup>32</sup> Como está abundantemente explicado, las variables elegidas para esta investigación son de naturaleza interna: relacionamiento con el sistema político y estrategias de inserción internacional. Sin embargo, este trabajo sobre política exterior, ineludiblemente, se contextualiza con acontecimientos del Sistema Internacional, referidos o someramente descriptos.

respaldos – estos últimos verificados en las primeras instancias e incluyendo expresiones del propio Tabaré Vázquez – en el oficialismo, así como censuras muy duras desde la oposición política. También subraya en el canciller: capacidad para reconocer falencias de su ministerio; apego estricto a la legalidad para procesar supuestas irregularidades, y disposición para mejorar procedimientos a la luz de una experiencia negativa, dicho esto último por el proceder institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores en pedido de extradición de Nelson Bardesio.

Finalmente, cabe mencionar el importante grado de consenso que genera en el sistema político el rechazo a la Directiva de Retorno de inmigrantes ilegales del Parlamento Europeo. El consenso se extiende a la colonia de uruguayos residentes en Madrid, comprobación importante si se tienen en cuenta las políticas de vinculación con los uruguayos residentes en el extranjero, ensayadas por la Cancillería.

En el comienzo del apartado 5 de este trabajo, **Inserción Internacional**, se señalaba la ausencia de definiciones de Gonzalo Fernández sobre el tema. Si bien las delegaciones atribuidas por el presidente Tabaré Vázquez, cuando el nuevo canciller era Secretario de la Presidencia de la República, lo ponían más cerca de la línea de Danilo Astori que de Reinaldo Gargano, la asunción de Gonzalo Fernández planteaba interrogantes en la materia.

El discurso de asunción de Gonzalo Fernández marca un compromiso por un sistema multilateral de comercio justo y equitativo, y que asegure el desarrollo sostenible. Reafirma el compromiso histórico de priorizar las relaciones bilaterales con Argentina y Brasil, y el fortalecimiento del MERCOSUR, pero este bloque también concebido como plataforma que potencie la capacidad de inserción del país. Al respecto utiliza, explícitamente, la expresión “regionalismo abierto”, coincidente con las definiciones del partido de gobierno. Es bueno resaltar que para el canciller, la inserción internacional no se agota en las dimensiones económico-comerciales, e incluye valores culturales y vinculación con los uruguayos en el exterior.

Esta última idea da sustento a la acción conjunta de la Cancillería uruguaya en el incidente colombo-ecuatoriano, lo que puede, sin ambages, considerarse un éxito diplomático uruguayo, simbolizado en la obtención de la vicepresidencia de la Reunión de Consulta del Grupo de Río. El éxito no sólo debe medirse en términos de acción externa. Los procedimientos adoptados fueron una muestra de trabajo conjunto al interior de la Cancillería y todo redundó, como se acaba de señalar en estas conclusiones, en un clima de consenso en el sistema político.

La gestión del canciller despejó dudas sobre su posición frente a un MERCOSUR, al que califica de una zona de libre comercio sui géneris, aún cuando se presenta ante el Sistema Internacional como unión aduanera. Asimismo, Gonzalo Fernández manifiesta la necesidad de retomar negociaciones como bloque con la Unión Europea, pero también de flexibilización para que los integrantes del MERCOSUR puedan concretar acuerdos bilaterales extrazona.

En el plano bilateral, Gonzalo Fernández también deja clara la estrategia del gobierno uruguayo con respecto a Estados Unidos: aventar cualquier posibilidad de negociación

de un TLC, aprovechando al máximo las oportunidades que brinda el TIFA. Entre esas últimas, en el marco de lo avanzado en la visita del canciller a su colega Condoleezza Rice, se destaca el trato acordado en materia de propiedad intelectual. Queda consolidada en estas negociaciones, la idea de inserción internacional comprehensiva de otras áreas distintas a la estrictamente económica-comercial, sobre todo a la luz de acuerdos bilaterales en materia de ciencia y tecnología.

Con Argentina, el nuevo canciller intentó un diálogo fluido y distendido con su colega Jorge Taiana, orientado a resignar la solución del diferendo por la planta de Botnia en el terreno jurisdiccional, a no recrear conflictos de igual naturaleza con vistas a la instalación de ENCE, y marcando precaución y preocupación en el tema del dragado de los ríos binacionales. Esto no es óbice para que el gobierno uruguayo se pare firmemente ante las detracciones que estableció el gobierno argentino a las exportaciones agropecuarias y de gas - a las que se califican de subsidios indirectos - e incluso a la pretensión de introducirlas como medida unilateral de cada socio en el Código Aduanero del MERCOSUR.

Con Venezuela, Gonzalo Fernández no se manifestó expresamente frente a las duras valoraciones negativas de la oposición política, pero dejó claro el intento del gobierno por consolidar las relaciones económicas-comerciales. Esto puede evaluarse desde las propias designaciones de Daniel Martínez y Raúl Sendic. Pero también desde el diálogo del canciller con los líderes de los partidos opositores, a principios de mayo, donde expresó su preocupación por la no concreción de intercambios ya acordados con Venezuela; desde el viaje de Pedro Vaz a Caracas, y desde las manifestaciones de Sendic sobre la concreción de emprendimientos binacionales.

En estos seis meses estudiados, el mensaje gubernamental más fuerte en materia de inserción internacional, lo constituye la identificación con el modelo chileno. La visita de Michelle Bachelet fue el augurio más intenso y extenso de estrechamiento de vínculos bilaterales, pero además de identificación política e ideológica. Lo antedicho se verifica desde las apelaciones simbólicas al derrocado presidente Salvador Allende, desde fuertes compromisos contra la desigualdad social, desde la búsqueda de acuerdos comerciales con países en el mundo – incluido Estados Unidos – que satisfagan los intereses nacionales. Esto hace a un acercamiento con un modelo disonante al promovido por el presidente venezolano Hugo Chávez, y más cercano a los posicionamientos del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva.

Finalmente, las giras presidenciales, trasuntan un gran pragmatismo con referencia a las estrategias de inserción internacional. Así, la primera que comprendió Panamá, Cuba y México, si bien marcó un hito histórico con la primera visita de un presidente uruguayo al líder de la revolución cubana, Fidel Castro, también muestra avances con países como Panamá y México, economías de mercado y con tratados vinculantes con Estados Unidos. La segunda gira, con Pedro Vaz en sustitución de Gonzalo Fernández, mostró un intento de acercamiento a Israel y Corea del Sur, trasuntando nuevamente una estrategia de inserción internacional pragmática, respondiendo a una amplia

apertura de mercados, ya que, históricamente, el Frente Amplio tuvo posturas críticas frente a ambos países.<sup>33</sup>

Este período culmina con dos grandes interrogantes. La primera es el futuro de la recién creada UNASUR, como proyecto esencialmente político, en tanto terreno donde se advierten juegos de equilibrio de poder, que hoy día son protagonizados por Brasil y Venezuela. La segunda es el escenario post estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha, en la OMC, y los desafíos que plantea a Uruguay, en forma individual y en tanto miembro del MERCOSUR.<sup>34</sup>

Por último, cabe **reflexionar sobre las tres expectativas centrales que supuso el cambio de canciller** en el Uruguay de 2008. En cuanto a las dos primeras: ¿Se redujo el componente ideológico con relación a los alineamientos nacionales? ¿La estrategia de inserción internacional fue marcada por una apertura comercial sin limitaciones? La respuesta es claramente afirmativa, principalmente por las negociaciones emprendidas con diversos países, conducidos por gobiernos de muy distinta orientación ideológica, y por las críticas a un MERCOSUR al que se le pide flexibilidad para acordar con terceros por fuera del bloque. Esto no fue óbice para que la política exterior del gobierno respetara los lineamientos político-partidarios de no negociar un TLC con Estados Unidos, y siguiera valorando a Venezuela como socio privilegiado, aunque limitado a los ámbitos económico-comerciales y de cooperación.

Sobre la tercera expectativa: ¿La Cancillería conducida por Gonzalo Fernández instauró un relacionamiento con el sistema político con el fin de ampliar la base de consenso de la política exterior nacional? La respuesta es dual. Si bien el estilo del nuevo canciller trató de administrar disensos con un discurso conciliador, Gonzalo Fernández no aprovechó el entusiasmo inicial generado en torno a su figura. De todas maneras, la actuación de la Cancillería en el conflicto colombo-ecuatoriano, las acciones en el incidente del Embajador Carlos Abín y el rechazo ante la Directiva de Retorno de la Unión Europea fueron síntomas de un acercamiento entre gobierno y oposición. Cabe destacar la disposición al diálogo del canciller, tanto con líderes políticos como con legisladores.

Dos expresiones resumirían sus posiciones en este primer semestre de ejercicio, las que fueron citadas en sus respectivos contextos. La primera en la que Gonzalo Fernández sentencia que Uruguay debe propender al “fortaleciendo del MERCOSUR, a

---

<sup>33</sup> Al respecto, el senador socialista y ex canciller Reinaldo Gargano dijo: “No hay ningún giro. En mi caso yo apoyé, con palabras y con hechos, la creación del Estado de Israel pero también digo que este país no debe ocupar territorios ilegalmente y defiendo el derecho del pueblo palestino”. (Búsqueda, 4 de septiembre de 2008: 7)

<sup>34</sup> Elbio Roselli, ante el fracaso de la Ronda de Doha y el estancamiento del bloque regional, los primeros días de agosto, anunció que el gobierno uruguayo propondrá a los otros socios del MERCOSUR retomar las negociaciones truncas con la Unión Europea y Estados Unidos. La idea es explorar modalidades de flexibilización dentro de una negociación conjunta, ante la evidencia, reafirmada en las recientes negociaciones de la Ronda Doha “que Argentina eligió un modelo de desarrollo muy distinto al del resto de los socios (con) un neoindustrialismo muy proteccionista del mercado interno, con lo cual no será fácil compatibilizar la negociación externa del bloque”. (Búsqueda, 7 de agosto de 2008: 4)

la potenciación de (su) Secretaría”, y concretar, simultáneamente, “acuerdos comerciales y apertura de mercados en todos los lugares donde sea posible, eventualmente la Unión Europea, Estados Unidos, China, India o cualquier otra área que fuera de interés para el país”. (Búsqueda, 3 de abril de 2008: 13) En la segunda expresión reconoce que “a veces hay más afinidades o menos afinidades con algunos gobiernos. A veces esas afinidades ayudan, a veces no ayudan. Lo importante es una visión de Estado”. (Crónicas, 9 de mayo de 2008: 5)

En cuanto a la especulación de la revelación de Gonzalo Fernández como “primer ministro” del gabinete de Tabaré Vázquez, este período no mostró al canciller en movimientos trascendentes por fuera de su rol de jefe de la diplomacia uruguaya. En efecto, no aparece, en estos seis meses, una delegación presidencial a favor del anterior Secretario de la Presidencia de la República por fuera de su tradicional función.

## 7. Bibliografía

BERNAL-MEZA, Raúl. (2005)

“Enfoques Teórico-Methodológicos para el Estudio de la Política Exterior Latinoamericana”. En América Latina en el Mundo. R. Bernal-Meza. Buenos Aires. Nuevohacer y Grupo Editor Latinoamericano. Capítulo VII, p.243-272.

BIZZOZERO, Lincoln (1988)

Percepción y Análisis de las Relaciones Internacionales. Montevideo. Editorial Universidad Ltda.

BOTINELLI, Oscar A. (29 de febrero de 2008)

“Lecturas y Significados del Cambio en la Cancillería”. Análisis Político del Prof. Oscar A. Botinelli. Montevideo. Radio El Espectador.

[http://www.espectador.com.uy/1v4\\_contenido.php?id=116190](http://www.espectador.com.uy/1v4_contenido.php?id=116190)

BOTINELLI, Oscar A. (7 de marzo de 2008)

“El Nuevo Papel de Gonzalo Fernández”. Análisis Político del Prof. Oscar A. Botinelli. Montevideo. Radio El Espectador.

[http://www.espectador.com.uy/1v4\\_contenido.php?id=116737](http://www.espectador.com.uy/1v4_contenido.php?id=116737)

ENCUENTRO PROGRESISTA - FRENTE AMPLIO - NUEVA MAYORÍA. (2004)

“El Uruguay Integrado”. En El Gobierno del Cambio. Dr. Tabaré Vázquez. La Transición Responsable. Montevideo.

FERNÁNDEZ LUZURIAGA, Wilson. (2006)

“La Política Exterior del Uruguay: Escenarios Posibles y Actores Gubernamentales”. En Debate sobre Inserción Internacional del Uruguay. Mesa 6: La Política Exterior del Uruguay. Montevideo. Rectorado de la Universidad de la República.

[http://www.universidad.edu.uy/debate\\_uruguay/ponencias.htm](http://www.universidad.edu.uy/debate_uruguay/ponencias.htm)

FERNÁNDEZ LUZURIAGA, Wilson. (Julio 2007)

La Inserción Internacional en 2005: Roles y Posturas de los Decisores Gubernamentales Montevideo. Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales. Serie Documentos de Trabajo N° 71.

FERNÁNDEZ LUZURIAGA, Wilson. (Agosto 2007)

“La Política Exterior Uruguaya desde Tres Singularidades” En Seminario Inserción Internacional del Uruguay. (CD-Rom). Montevideo. Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales e Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ISBN: 978-9974-0-0394-1.

FRENTE AMPLIO. (16 de febrero de 2007)

“Inserción Internacional”. En V Congreso Ordinario. Montevideo

<http://www.frenteamplio.org.uy/files/INSERCIÓN%20INTERNACIONAL%20-%20APROBADO%20POR%20EL%20V%20CONGRESO.doc>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (4 de marzo de 2008)  
"Discurso Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gonzalo Fernández".  
"Principales Lineamientos de la Política Exterior Uruguay". Montevideo.  
<http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Discursos/2008/discurso.10.03.08.htm>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (6 de marzo de 2008)  
Comunicado de Prensa N° 18/08. "Diplomacia Profesional". Montevideo.  
[http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Comunicados/2008/018\\_2008.htm](http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Comunicados/2008/018_2008.htm)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (3 de julio de 2008)  
Comunicado de Prensa N° 47/08. "Liberación de Ingrid Betancourt". Montevideo.  
[http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Comunicados/2008/047\\_2008.htm](http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Comunicados/2008/047_2008.htm)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (14 de agosto de 2008)  
Comunicado de Prensa N° 54/08. "Extradición del Ciudadano Uruguayo Nelson Bardesio Marzoa". Montevideo  
[http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Comunicados/2008/054\\_2008.htm](http://www.mrree.gub.uy/mrree/Prensa/Comunicados/2008/054_2008.htm)

RUSSELL, Roberto. (1990)  
"Política Exterior y Toma de Decisiones en América Latina: Aspectos Comparativos y Consideraciones Teóricas". En Política Exterior y Toma de Decisiones en América Latina. R. Russell y otros. Buenos Aires. Programa RIAL. p. 255-274.

VAN KLAVEREN, Alberto. (1992)  
"Entendiendo las Políticas Exteriores Latinoamericanas: Modelo para Armar". En Revista de Estudios Internacionales N° 98. Santiago. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. p. 169-216.

### Otros Documentos

Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1967.

Decreto Ley 14206 (Estatuto del Servicio Exterior) de 6 de junio de 1974.

Documento "Resultados del Diálogo Político en Materia de Política Exterior". (Febrero 2005)  
Suscrito por representantes del gobierno electo, el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente, en papel notarial del Escribano Horacio Gustavo Fernández Di Maggio. Montevideo.

Entrevista al Ministro de Relaciones Exteriores Gonzalo Fernández de Marcelo Falca.  
"Canciller Fernández: 'Uruguay Está otra vez en la Conversación'". (26 de marzo de 2007). Montevideo. Diario La República.  
<http://www.larepublica.com.uy/politica/304477-canciller-fernandez-uruguay-esta-otra-vez-en-la-conversacion>